

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (**CONADE**) en coordinación, con el Gobierno del Estado de Tamaulipas, la Secretaría de Bienestar Social a través Instituto del Deporte de Tamaulipas y con el apoyo técnico de cada uno de los Delegados Estatales de Juegos Nacionales Populares de las disciplinas participantes.

## CONVOCAN

A todos los deportistas de los 43 municipios del Estado que cumplan con los requisitos de elegibilidad para participar en los procesos eliminatorios del **Selectivo Estatal** rumbo a los **Juegos Nacionales Populares 2023**, que se efectuarán bajo las siguientes bases:

### 1. PARTICIPANTES

- 1.1. Deportistas.** Todos los deportistas del estado de Tamaulipas de nacionalidad mexicana o naturalizados mexicanos, elegibles para representar al estado y que cumplan con los requisitos de esta convocatoria y anexos técnicos de cada deporte.
- 1.2. Entrenadores.** Auxiliares y/o equivalentes. Que cumplan con los requisitos marcados en la presente convocatoria y de acuerdo a lo señalado en los anexos técnicos nacionales de cada deporte.
- 1.3. Delegado por Deporte.** Un representante por disciplina deportiva, designados de forma conjunta por el Instituto del Deporte de Tamaulipas y la Coordinación Técnica Nacional (uno por deporte).
- 1.4. Jueces y árbitros.** Serán designados por el consejo técnico del comité organizador.

### 2. ETAPAS Y FECHAS GENERALES.

ETAPA	FECHA
Inscripción Estatal.	Antes del 21 de Julio de 2023.
Reunión Técnica Estatal (Junta previa).	Artes Marciales Populares, Boxeo Popular y Futbol Popular. Un día antes de la Fase Estatal
Fase Estatal.	<b>Artes Marciales Populares.</b> 15 y 16 de Julio del 2023 en Reynosa, Tamps. <b>Boxeo Popular.</b> 8 y 9 de Julio del 2023 en Gustavo Díaz Ordaz, Tamps. <b>Futbol Popular.</b> 15 y 16 de Julio del 2023 en Tampico, Tamps.

### 3. SEDES Y DEPORTES.

**3.1. Etapa Estatal.** Artes Marciales Populares, 15 y 16 de Julio del 2023 en Reynosa, Tamps, Box Popular, 8 y 9 de Julio del 2023 en Gustavo Díaz Ordaz y Fútbol Popular 15 y 16 de Julio del 2023 en Tampico, Tamps.

### 4. DISCIPLINAS, CATEGORÍAS Y RAMAS.

Las disciplinas deportivas se llevarán a cabo de acuerdo a lo establecido en el siguiente cuadro:

No.	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	RAMA
1	Artes Marciales Populares.	<p><b>Formas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacidos en 2009 a 2013 (Principiantes e Intermedios).</li> <li>• Nacidos en 2006 a 2008 (Junior Avanzados).</li> <li>• Nacidos en 1998 a 2005 (Avanzados).</li> </ul> <p><b>Combate</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacidos en 2011 a 2013 (Principiantes e Intermedios).</li> <li>• Nacidos en 2009 y 2010 (Principiantes e Intermedios).</li> <li>• Nacidos en 2006 a 2008 (Juniors Avanzados).</li> <li>• Nacidos en 1999 a 2005 (avanzados).</li> </ul>	Femenil y Varonil.
2	Boxeo Popular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacidos en 2007 y 2008.</li> </ul>	Femenil y Varonil.
3	Fútbol Popular (6x6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacidos en 2007 y 2008.</li> <li>• Nacidos en 2005 y 2006.</li> </ul>	Femenil y Varonil.

**4.1. El sistema de competencia:** Se realizará conforme al número de participantes de cada disciplina deportiva en sus diferentes categorías y ramas y de acuerdo a lo señalado en los anexos técnicos correspondientes.

## 5. ANEXOS TECNICOS.

En estos documentos se encuentran las especificaciones técnicas de cada disciplina deportiva, mismos que deberán ser revisados detalladamente por los participantes, con la finalidad de tener la información técnica previo al inicio de las etapas clasificatorias.

<https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/juegos-nacionales-populares-2023>

## 6. INSTALACIONES DEPORTIVAS.

**6.1. Hasta la etapa estatal:** Las designadas por el Instituto del Deporte de Tamaulipas en conjunto con las autoridades municipales donde se desarrollará dicho evento.

## 7. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.

**7.1.** Tendrán derecho a participar en la etapa Estatal, aquellos que comprueben que han llevado a cabo el proceso de clasificación Municipal y derivado de ello han integrado representantes municipales.

**7.2.** La participación y detalle del sistema de clasificación será de acuerdo a las especificaciones descritas en el Anexo Técnico correspondiente de cada deporte.

## 8. INSCRIPCIONES.

**8.1. Proceso de inscripción y registro para la etapa estatal:** Las inscripciones serán recibidas por los delegados estatales de cada disciplina deportiva, designados de forma conjunta por el Instituto del Deporte de Tamaulipas y la Coordinación Técnica Nacional:

DISCIPLINA	NOMBRE Y TELÉFONO	EMAIL
<b>Artes Marciales Populares</b>	Oscar Alfonso Pérez Vázquez cel.: 868 306 01 87	oscarperezvz2210@gmail.com starchampions.tam@gmail.com
<b>Box Popular</b>	Enrique Javier Martínez Vázquez cel.: 899 113 37 90	henry.gladiadorm@gmail.com
<b>Futbol Popular</b>	Jesús Alfonso Martínez Olguín cel.: 833 32 10 550	ponxyo13@gmail.com

## 8.2. Requisitos de inscripción de los deportistas, delegados por deporte, entrenadores y/o auxiliares.

- Fotocopia de acta de nacimiento, carta de naturalización o documentación oficial que acredite su nacionalidad mexicana. (En el caso de los deportistas).
- Fotocopia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizado.
- Fotocopia de una identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, constancia de estudios con fotografía cancelada o documento oficial que acredite la identidad del deportista actualizada).
- Foto tamaño infantil digitalizada.
- Certificado médico a partir del año 2023.
- Presentar Carta Responsiva firmada por el padre o tutor con su firma legible, que incluya padecimientos, alergias y número de seguridad social al que pertenezca con copia de INE. (En el caso de los deportistas).

### **IMPORTANTE.**

Todos los documentos deberán presentarse en original y entregarse también de manera digital en formato **PDF** a excepción de la fotografía que deberá presentarse en formato **JPG** que no exceda de los **2 Mbs**.

## 9. ELEGIBILIDAD.

Los deportistas que hayan participado en la disciplina de Boxeo, Fútbol Asociación y/o en algún deporte de Arte Marcial o combate en la etapa Regional y/o Nacional de los **Nacionales CONADE 2023**, **no podrán** disputar ninguna de las etapas clasificatorias ni la etapa Nacional de los **Juegos Nacionales Populares 2023** en su respectivo deporte. En caso contrario, las y los deportistas y/o equipos serán descalificados de la etapa en la que se encuentren participando.

## 10. UNIFORMES Y TRANSPORTE.

**10.1.** Los deportistas deberán portar el uniforme de competencia que deberá ser proporcionado por el municipio que representarán en la fase estatal. En caso de que algún competidor no cumpla con el criterio anterior, quedará sujeto a lo que determine de manera conjunta la Coordinación Técnica del Comité Organizador.

**10.2.** El traslado (transporte) de las delegaciones municipales que clasifiquen en su disciplina deportiva a la etapa estatal, será responsabilidad del municipio al que representen.

## **11. MEDIDAS SANITARIAS.**

**11.1.** Como medida de prevención en la Etapa Estatal y para evitar la propagación del virus SARS-COV-2 (COVID 19), se establecerán las acciones dispuestas por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas en el periodo comprendido del evento, debiendo acatar estas disposiciones todos los participantes sin excepción, estas acciones y medidas serán desde la aplicación de gel antibacterial, el uso de cubre bocas, toma de la temperatura, entre otras, hasta la aplicación de pruebas de antígenos a todos los participantes.

## **12. REGLAMENTOS.**

Se aplicará la presente Convocatoria y lo conducente en los Anexos Técnicos de cada disciplina deportiva.

## **13. PREMIACIÓN.**

Los ganadores en cada una de las disciplinas en sus categorías y ramas en la fase estatal se ganan el derecho a participar en la fase nacional.

## **14. JUNTA PREVIA.**

Se realizará un día antes del evento estatal en lugar y horario por definir. Donde se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo de las disciplinas convocadas.

## **15. TRANSITORIOS.**

**Primero:** En caso de un accidente durante el desarrollo del evento el comité organizador no se hace responsable y se considerara este como riesgo deportivo.

**Segundo:** Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria será resuelto por el consejo técnico del Comité Organizador.

**Tercero:** Esta convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente perfeccionamiento, que guiará la organización y desarrollo de este evento deportivo.

**Cuarto:** En caso de una protesta se procederá conforme a lo establecido en la convocatoria nacional.



---

**LIC. JAIME ADRIAN CUESTA CASTELLANOS.**

Director de Desarrollo del Deporte  
del INDE Tamaulipas.



---

**C. ENRIQUE MARTINEZ VAZQUEZ.**

Delegado Estatal de Box  
de los Juegos Nacionales Populares.

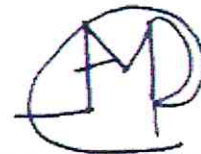


Junio, 2023.

---

**C. OSCAR ALFONSO PEREZ VAZQUEZ.**

Delegado Estatal de Artes Marciales  
de los Juegos Nacionales Populares.



---

**C. JESUS ALFONSO MARTINEZ OLGUIN.**

Delegado Estatal de Futbol  
de los Juegos Nacionales Populares.



---

**ING. MANUEL RAGA NAVARRO**

Director General del Instituto del Deporte  
de Tamaulipas.